

CAPEJOPIME, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Selva (Mallorca), plaza de España, número 3, el día 7 de julio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 8 de julio de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del proyecto de escisión presentado en el Registro Mercantil, el cual contiene las siguientes menciones:

Denominación y domicilio de las sociedades participantes en la escisión:

«Capejopime, Sociedad Anónima», sociedad parcialmente escindida, domiciliada en Selva (Mallorca), plaza de España número 3, inscrita en el Registro Mercantil de Baleares, al tomo 530 del archivo, libro 541, folio 43, Sección 3.ª, hoja PM-4.133; «Capejopime Mediterráneo, Sociedad Limitada», beneficiaria de nueva creación cuyo domicilio radicará en Selva (Mallorca), plaza de España, número 3.

Tipo de canje: Por los 53.200.000 pesetas de reducción de capital mediante disminución del valor nominal de las acciones de «Capejopime, Sociedad Anónima», se recibirán en contraprestación 5.300 nuevas participaciones sociales de la beneficiaria de 60 euros de valor nominal cada una, más una prima de emisión de 12.480,0533962 pesetas por participación social.

Las nuevas participaciones sociales serán canjeadas por el valor nominal reducido de las acciones de «Capejopime, Sociedad Anónima», mediante la propia escritura que protocolice la escisión parcial, y consecuente constitución de la sociedad beneficiaria. Las nuevas participaciones sociales de la sociedad beneficiaria darán derecho a sus titulares a participar en las ganancias a partir del ejercicio en el que sean emitidas.

La fecha a partir de la cual las operaciones relativas al patrimonio escindido de la sociedad «Capejopime, Sociedad Anónima», se considerarán realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad beneficiaria, será el día 1 de abril de 2001.

No existirán derechos especiales ni ventaja de ninguna clase a favor de persona alguna.

Segundo.—Aprobación del Balance de escisión parcial y del resto de la documentación social relativa a la escisión.

Tercero.—Escisión parcial de la sociedad, mediante la creación de una sociedad beneficiaria de nueva creación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los socios a obtener, en el domicilio social o mediante su envío de forma gratuita, toda la documentación referente a los acuerdos sometidos a aprobación, y en especial el proyecto de escisión, el informe emitido por el administrador relativo a la escisión, las cuentas anuales y el informe de gestión de los tres últimos ejercicios, el balance de escisión, el proyecto de escritura de constitución de la beneficiaria de nueva creación, y los Estatutos de todas las sociedades participantes en la escisión.

Selva (Mallorca), 28 de mayo de 2001.—La Administradora única.—29.268.

CASALS INTERNACIONAL, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos Sociales de esta Sociedad y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito

en Manresa, calle Ponent número 1, a las 10 horas del día 6 de julio del 2001, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social de 2000, y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Administrador de la Sociedad.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores Accionistas de examinar y obtener, en su caso, en el domicilio social de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, al objeto de dar conformidad a los artículos 112 y 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas; dicha documentación podrá ser enviada por correo a aquellos que lo soliciten por escrito.

Manresa, 22 de Mayo de 2001.—El Administrador Gerente, Pere Casals Perramon.—29.717.

CATALANA AERONÁUTICA, S. A.

Se convoca a los socios de esta compañía, a celebrar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, sito en el aeropuerto de Sabadell, hangar número 14, en la propia ciudad de Sabadell (Barcelona), el próximo día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado, todo ello del ejercicio del año 2000.

Segundo.—Redenominación de la cifra del capital social en euros, de acuerdo con la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, y aumento o disminución de capital, en su caso, para ajustar el valor nominal de las acciones de la compañía.

Tercero.—Ceses y nombramientos de cargos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos e inscribir los acuerdos que procedan, y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos de información previa, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sabadell, 31 de mayo de 2001.—El Administrador, José Antonio Lafita Barrigón.—29.685.

CEBADO, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios de la sociedad «Cebado, Sociedad Limitada» a la Junta general ordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Numancia, número 185, de Barcelona, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio 2000, comprendido entre

el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento, si procede, de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta fecha, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Rafael Contijoch Pascual.—29.700.

CELLERS GRIMAU-GOL, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio del 2001, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del 2000.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Examen de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador.

Quinto.—Aplicación de la Ley 46 de 17 de diciembre de 1998.

Redenominación de la cifra del capital social. Redondeo, y en su caso, aumento o reducción del capital social. Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

La documentación que se someterá a la aprobación y ratificación de los señores accionistas estará, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, a su disposición, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de la misma.

Vilafranca del Penedès, 29 de mayo de 2001.—La Administradora única.—29.667.

CELULOSAS DE ANDOAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, camino de Leizarán, sin número, de Andoain (Gipuzkoa), a las once horas, del día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día siguiente, 28 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceda sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, así como de la distribución de resultados, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formulación, ejecución e inscripción registral de los acuerdos que se tomen en la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.